

Premio de Periodismo sobre Niñez y Adolescencia UNICEF-CELAP 2025

UNICEF es la agencia del Sistema de las Naciones Unidas que trabaja para garantizar los derechos de quienes son el presente y futuro de cualquier país: los niños, niñas y adolescentes.

El **Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP)** es una fundación dedicada a trabajar por una prensa libre y responsable por medio de la capacitación constante de periodistas en ejercicio y la promoción de la ética periodística.

OBJETIVO

El Premio de Periodismo sobre Niñez y Adolescencia “**UNICEF - CELAP**” busca promover y motivar a los periodistas y medios a generar más espacios editoriales y contenidos para crear conciencia en torno a los derechos consagrados en la Convención sobre los Derechos de los Niños y la situación de la niñez; a través de premiar al periodismo panameño en la producción y publicación de piezas periodística sobre temas relacionados con niños, niñas y adolescentes en las plataformas: escrita, radio, televisión y multimedia.

CATEGORÍAS A PREMIAR:

- Televisión
- Radio o Podcasts
- Prensa Escrita
- Fotografía Periodística
- Caricatura Periodística
- Estudiante de Comunicación Social o Periodismo

DEFINICIONES DE GÉNEROS PERIODÍSTICOS QUE PUEDEN APLICAR:

Reportaje:

Trabajos que caracterizan situaciones desde perspectivas originales y en el que se combinan varios géneros y técnicas periodísticas como narraciones, descripciones, interpretaciones, diálogos, etc.

Crónica:

La crónica periodística es un tipo de redacción que se caracteriza por relatar de manera ordenada y detallada ciertos hechos o acontecimientos.

Investigación periodística:

Producción o serie de trabajos que abordan un tema en sus múltiples dimensiones y que es el resultado de la búsqueda contrastada de información, análisis e interpretación.

Fotografía Periodística:

Elemento del periodismo que tiene como objetivo representar y comunicar a través de fotografías determinados acontecimientos, personajes, temáticas o sucesos.

Caricatura Periodística:

Se entiende por caricatura periodística una pieza de periodismo en la que, a través de dibujos, se expresa una idea planteando situaciones que exageran algún aspecto de la actualidad desde un punto de vista crítico y, en la mayoría de las ocasiones, irónico y cargado de humor.

Podcast:

Serie de contenidos grabados en audio y transmitidos en línea. Estos pueden ser grabados en diferentes géneros periodísticos.

PREMIOS

Los ganadores recibirán por parte y a nombre de **UNICEF** unos premios únicos de Mil dólares (US\$1,000.00) pagaderos en cheque a nombre del periodista que inscribió la pieza y una placa/cuadro/estatuilla de reconocimiento (seis premios en total).

PREMIO AL TRABAJO DE PERIODISMO ESCRITO IMPRESO U ONLINE	US\$1,000.00
PREMIO AL TRABAJO DE PERIODISMO RADIOFÓNICO	US\$1,000.00
PREMIO AL TRABAJO DE PERIODISMO TELEVISIVO	US\$1,000.00
PREMIO AL TRABAJO DE FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA	US\$1,000.00
PREMIO AL TRABAJO DE CARICATURA PERIODÍSTICA	US\$1,000.00
PREMIO AL ESTUDIANTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	US\$1,000.00

REQUISITOS DE PARTICIPACION

Todo postulante deberá completar el formulario de inscripción en el link del premio:
www.premiounicefcelap.com

PREMIO AL ESTUDIANTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
--

El Premio de Periodismo sobre Niñez y Adolescencia “UNICEF - CELAP” Estudiante de Comunicación Social busca promover, motivar y concienciar entre los estudiantes los derechos de los niños, niñas y adolescentes y/o la situación de la niñez en el país a través de la visión de los futuros comunicadores sociales y periodistas.

Pueden participar estudiantes nacionales o extranjeros residentes en Panamá, que cursen estudios -entre primer y último año – en las carreras de periodismo, comunicación

social, ciencias de la comunicación o producción de televisión de las universidades establecidas legalmente en la República de Panamá (capital o provincias).

Los formatos (escritos o audiovisuales) que pueden participar para el premio estudiante de comunicación social son:

Reportaje

Crónica

Investigación

Entrevista

Cortometraje (mínimo de 2 minutos y máximo 5 minutos)

Podcast (mínimo de 2 minutos y máximo 5 minutos)

- Las piezas de la **categoría estudiante de comunicación social** deben haber sido publicadas en alguna red social personal del autor/autora o de la universidad (Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, LinkedIn, TikTok, entre otras) Entre el 1 de enero de 2025 y 30 de septiembre de 2025.
- Los participantes deberán hacer captura de pantalla donde se identifique la fecha de la publicación y compartir el link a la publicación donde se puede ver la fecha de publicación u emisión.
- Deberán incluir el video, audio o escrito originales.
- Los trabajos escritos deben tener un máximo de 1,000 palabras.
- Deberán enviar carta de la universidad que certifique que son estudiantes de esa casa de estudios donde se informe año que cursa. La carta debe venir firmada y sellada por el director de la escuela o decano de la facultad.
- Fotografía digital del postulante. No entregar la foto digital estipulada impedirá la inscripción del trabajo.
- La/El postulante debe entregar una sinopsis que sustente su trabajo para la comprensión del jurado internacional.
- No deberán incluirse escenas, música o imágenes sexuales ni obscenas, y de incluir personas menores de 18 años en las piezas, se debe contar con permiso o autorización de uso de la imagen por escrito del sujeto (si es mayor de 15 años) o del padre, madre o tutor (si se trata de un menor de 15 años de edad).
- No podrán participar trabajos de estudiantes que estén ejerciendo la carrera en algún medio de comunicación. Si el trabajo fue publicado antes de iniciar una labor profesional en alguna empresa, entiéndase, medios de comunicación,

agencias de publicidad o productoras, la universidad debe certificar que el alumno no era colaborador del medio al momento de dicha publicación.

PREMIOS PERIODISTAS

Pueden participar periodistas nacionales o extranjeros residentes en Panamá, con trabajos publicados en idioma español, en medios nacionales, entre el **1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025.**

Los trabajos deben presentarse con una carta sellada por el medio, en la que se indique lo siguiente:

La fecha y sección/espacio en el que fue divulgado el trabajo.

La/El postulante debe entregar un resumen que reseñe su trayectoria profesional, incluyendo el nombre del autor y una biografía breve de éste con una extensión no mayor de 300 palabras.

La/El postulante debe entregar un resumen del trabajo, así como de su contexto y aspectos que considere relevantes para la comprensión del jurado internacional con una extensión no mayor de 500 palabras. **(No se otorga puntuación por ello, pero es obligatoria su entrega)**

Fotografía digital del postulante donde aparezca con vestimenta formal. No entregar la foto digital estipulada impedirá la inscripción del trabajo.

De aparecer una niña, niño o adolescente en el trabajo competidor en las categorías radio, televisión, prensa escrita/internet, el participante/periodista deberá entregar **comprobante de autorización** de uso de la imagen por escrito del sujeto (si es mayor de 15 años) o del padre, madre o tutor (si se trata de un menor de 15 años de edad).

En el caso de los fotógrafos, por la característica de su trabajo, deberán entonces incluir una carta con copia de cédula donde libera a **UNICEF** y **CELAP** de toda responsabilidad por la utilización de la imagen del menor de 18 años de edad sin la autorización escrita de sus padres o cuidadores.

Cada postulante podrá inscribir un máximo de dos (2) trabajos (ya sea de manera individual o colectiva). Un mismo trabajo no podrá ser inscrito en dos categorías del premio.

El postulante presentará cada pieza para participar en una sola plataforma (televisión, radio, prensa escrita, caricatura y fotografía periodística)

Los trabajos de televisión y radio deberán tener un **máximo de duración de 15 minutos**. Trabajos que superen ese tiempo, serán descalificados. Si el trabajo tiene varias entregas, la suma de las mismas, en su totalidad, deben durar igual un máximo de 15 minutos.

En el caso de las publicaciones de autoría colectiva (más de 3 personas), se deben presentar los trabajos con una carta del medio donde aparezca el listado de todos los integrantes de ese equipo. Se considerará entonces que todos los mencionados en la carta inscriben el trabajo. De ser favorecidos recibirán el premio único de US\$1.000.00 que otorga UNICEF y una sola placa. Ni CELAP ni UNICEF son responsables de la forma como se distribuya o no se distribuya el reconocimiento entre ese equipo.

Los trabajos participantes al Premio Fotografía y Caricatura Periodística deben ser no comerciales y si son de ilustración de alguna nota, deberá incluirse la nota en formato PDF.

El Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP) establece que los formatos de presentación son los siguientes:

Periodismo Escrito [Una (1) copias Formato PDF
Periodismo Televisivo [Una (1) copia
Periodismo Radiofónico [Una (1) copia Formato .mp3, .wma
Fotoperiodismo [Una (1) copia
Caricatura Periodística [Una (1) copia

Todos los trabajos deben presentarse en el formato arriba señalado, debidamente identificados, con el nombre del periodista, el medio en el que fue divulgado y la categoría en la que concursa. No serán recibidos trabajos cualesquiera otras formas distintas a las estipuladas en este punto.

El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones descalifica el trabajo presentado.

PERIODO DE INSCRIPCION

El período para postular (enviar) los trabajos se extienden desde las 12:01 am del **miércoles 1 de octubre de 2025** hasta las 11:59 pm del día **miércoles 15 del mismo mes/año**.

No se recibirá alguno de los requisitos fuera de la hora y fecha de cierre, ni en otra cuenta de correo ni en las oficinas de CELAP.

Los trabajos y requisitos establecidos para participar de este premio deben enviarse única y exclusivamente al correo electrónico: premiounicefcelap@gmail.com

Lea las bases del concurso y descargue el formulario de inscripción en www.premiounicefcelap.com llene debidamente el formulario y envíelo junto a todos los requisitos a premiounicefcelap@gmail.com

Una vez recibida toda la información solicitada, un equipo de **CELAP** verificará que se cumplió con todos los requisitos. **Esta verificación será entre el jueves 16 al sábado 18 de octubre.**

De tener el participante que corregir alguno de los documentos (un máximo de dos documentos con error o documentación solicitada incompleta), tendrá solo 24 horas para enviar la corrección al correo premiounicefcelap@gmail.com. De no recibir la documentación completa o corrección de alguno de los documentos solicitados post revisión dentro de las **24 horas arriba señaladas**, el trabajo será **automáticamente descalificado**. Todas las comunicaciones sobre este tema serán única y exclusivamente por el correo electrónico premiounicefcelap@gmail.com para constancia del participante y de CELAP/UNICEF.

No se permitirá inscripción fuera de las fechas establecidas (12:01 am del **miércoles 1 de octubre de 2024** hasta las 11:59 pm del día **miércoles 15 del mismo mes/año**).

Luego de recibida la corrección dentro de las 24 horas establecidas para ello, recibirá la comunicación oficial final y definitiva que certifica que el participante cumplió con los requisitos de inscripción establecidos por los organizadores del premio y que su trabajo está formalmente inscrito.

CELAP ni **UNICEF** enviará comunicación alguna al participante o participantes que no hicieron la corrección respectiva y se entiende que el trabajo queda automáticamente fuera del concurso.

Ningún personal de CELAP está autorizado, dentro o fuera de las fechas o de sus oficinas ubicadas en Torre Delta, Piso 17, Oficina 1708, a recibir inscripciones. **Toda la postulación es online como se describe arriba.**

PROCESO DE DELIBERACION

El Jurado Calificador estará conformado por un total de tres (3) periodistas internacionales – no panameños- especializados en temas sobre niños, niñas y adolescentes y derechos humanos. Estos jurados serán seleccionados por CELAP en común acuerdo con UNICEF.

El jurado tendrá la facultad de descartar y descalificar los trabajos inscritos que no cumplan, según el cuerpo de jurados, con las definiciones arriba establecidas y que busca UNICEF y CELAP reconocer con este premio.

El jurado podrá seleccionar y otorgar, entre los trabajos inscritos, menciones de honor. Es una decisión de los jurados, luego de la deliberación de los trabajos, entregar o no menciones honoríficas. Ni UNICEF ni el Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP) podrán proponer que algún trabajo inscrito reciba o no este reconocimiento especial.

El premio correspondiente a cada categoría podrá ser declarado desierto por el respectivo Jurado Calificador, siempre que los trabajos entregados no cumplan con criterios temáticos establecidos en las bases del concurso. La decisión del Jurado es definitiva e inapelable.

Ningún miembro ni personal administrativo del Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP) ni de UNICEF en Panamá tendrá derecho ni a voz ni a voto en las deliberaciones del Jurado Calificador.

Acuerdo de Cesión de Derechos

Por intermedio del presente documento, **nombre, apellido y DNI**, en adelante denominado “**Autor**”, por una parte y, por la otra, **UNICEF** acuerdan lo siguiente:

1. El “Autor” autoriza a UNICEF a publicar su obra (fotografía – imagen) por medio de imprenta, separatas, archivos PDF, ediciones en microfilm, traducciones y fuentes de información secundaria tales como servicios de resúmenes y ordenación, incluyendo bases de datos y en distintos soportes electrónicos, mecánicos y visual.
2. El “Autor” cede en “carácter no exclusivo” la facultad de imprimirlo o replicarlo de forma ilimitada.
3. El trabajo del “Autor” puede estar disponible en la web www.unicef.org/panama cuyo acceso es libre y gratuito y en las diferentes plataformas que UNICEF considere apropiadas.
4. UNICEF reconoce que el derecho de propiedad de la obra corresponde al “Autor” asignando los créditos correspondientes.
5. El “Autor”, respecto a su obra, se responsabiliza por plagio a terceros.
6. El Autor garantiza que la imagen es original y que dispone de los permisos necesarios para hacer uso de las fotografías (consentimiento de las personas retratadas).
7. El Autor declara que las personas retratadas conocen su participación y permiten ser incluidos.

8. El Autor exime de toda responsabilidad a UNICEF y CELAP por la “obra” presentada.

Los periodistas autores de los trabajos ganadores ceden los derechos al Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP) y a UNICEF, para que los utilice para promocionar este premio en su sitio en Internet, redes sociales o por otro medio de comunicación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los trabajos inscritos serán evaluados, entre otros, según los siguientes criterios:

- Calidad narrativa.
- Originalidad en la presentación de los hechos.
- Enfoque de derechos.
- Tratamiento correcto y en profundidad de la información.
- Enfoque e impacto del tema.
- Principios y normas éticas profesionales, reflejados en el trabajo.

Se tendrá en cuenta, además, **aunque no se otorgue puntuación por ello:**

- La información aportada en el texto de presentación del trabajo.
- El relato autobiográfico, como información complementaria.

CEREMONIA DE PREMIACION

El anuncio de los ganadores se realizará en la ciudad de Panamá en el mes de diciembre de 2024.

Sobre UNICEF

UNICEF trabaja en algunos de los lugares más difíciles del mundo para llegar a los niños en situación más desfavorable. En 190 países y territorios, trabajamos para cada niño, en todas partes, para construir un mundo mejor para todos. Para obtener más información sobre UNICEF y su trabajo con los niños, visite www.unicef.org/panama/

Siga a UNICEF en Panamá en Instagram, Twitter, YouTube y Facebook

Para obtener más información, póngase en contacto:

Clara Inés Luna V.

Oficial de Comunicación

Tel: +507-301-7379 E-mail: cluna@unicef.org

Sobre CELAP

El **Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP)** es una fundación sin fines de lucro dedicada a trabajar por una prensa libre y responsable por medio de la capacitación constante de periodistas en ejercicio y la promoción de la ética periodística. Tiene su sede en República de Panamá.

Siga a CELAP en Twitter: @celap1

Para obtener más información, póngase en contacto:

Dilmar Dario Rosas García

Director Ejecutivo

Tel: +507-66741420 E-mail: dilmar@celap.net